
SEMINARIO TALLER NIIF

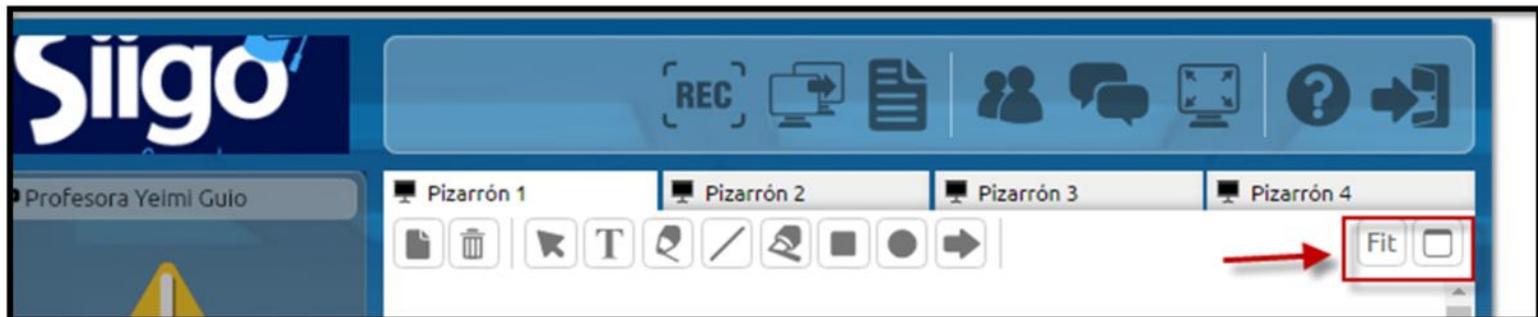
Siigo
NIIF

RECOMENDACIONES DE CONEXIÓN

- En lo posible lo posible busca conectarte por cable de red. Si no es posible acercarse al router lo mas posible ya que el video y el audio viajan a través de internet
- Si es posible cerrar todas las páginas que consuman ancho de banda como YouTube.
- Si escuchan doble, garantizar que desde una máquina no estén conectados dobles. Si es así, salirse completamente en esa máquina y volver a ingresar.
- Si la ventana se queda en blanco, es decir no hay video, sucede por caídas del internet. La solución salirse rápidamente y volver a ingresar al curso.

RECOMENDACIONES DE CONEXIÓN

- La pantalla se visualizará con zoom full, por lo tanto al inicio se verá cortada, pero se soluciona ajustando la pantalla. Para esto, en la parte superior derecha hay un botón llamado Fit, una ventana y 1:1, para reajustarla. También se puede navegar en la página con las barras de desplazamiento.



CÓMO PUEDO ACCEDER A LOS VIDEOS?

- Todas las clases quedan grabadas.
- Cada video quedará publicado al siguiente día. Pero si es sábado hasta la siguiente lunes. Esto por efecto que el proveedor es extranjero.
- **NO ÉS POSIBLE DESCARGAR LOS VIDEOS. Es posible VERLOS CUANTAS VECES QUIERAN**
- Todos los videos incluyendo el de hoy estarán disponibles para que los vean cuantas veces quieran hasta 90 días después de terminado el curso. Es decir hasta el 23 de agosto de 2016

CÓMO PUEDO ACCEDER AL MATERIAL?

- El material se puede descargar desde la opción de documentos
- También se podrá a través de la url
<http://www.siigo.com/niif/material-seminario-niif/>

Y SI TENGO DUDAS?

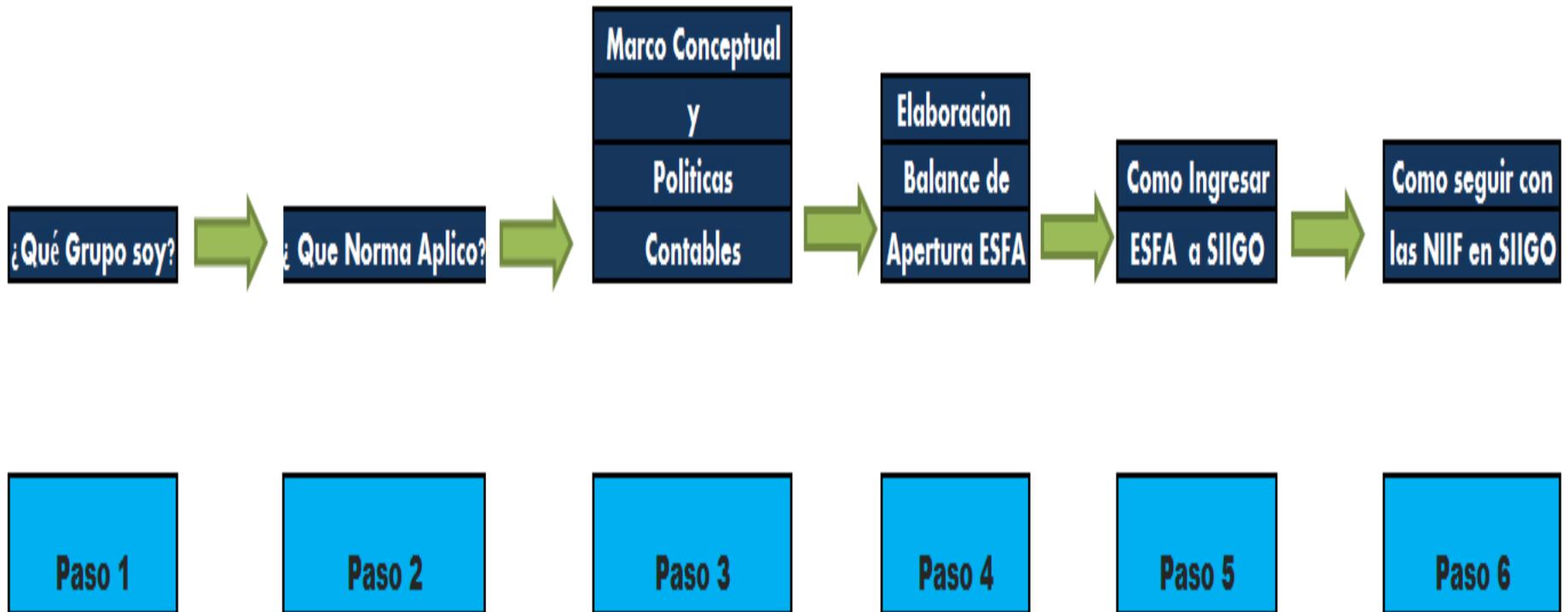
- Mecánica de las preguntas se realizarán sobre el tema tratado a través de chat, algunas se socializarán.
- Si son de un tema diferente a través del chat privado). Se tratará de contestar la totalidad de las preguntas pero si no alcanzamos, las respondemos por mail o telefónicamente.

GRACIAS

SEMINARIO DE NIIF



PASOS IMPLEMENTACION NIIF



Temario del Seminario Taller

- **¿A que Grupo pertenece mi Empresa?**
- **¿Que normatividad debo aplicar?**
- **¿Fechas de la implementacion?**
- **Marco Conceptual**
- **NIIF**
- **NIIF para Pyme**
- **Decreto 2420 -2496 de 2015**

Temario del Seminario Taller

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**
- **Instrumentos financieros a costo amortizado**
- **Instrumentos financieros a valor razonable**
- **Cuentas por Cobrar**
- **Deterioro de Cartera**
- **Cuentas por Cobrar a Empleados**
- **Cuentas por Cobrar a Socios**
- **Inventarios**
- **Valor Neto Realización - Deterioro de Inventarios**
- **Propiedad Planta y Equipo**
- **Depreciación**
- **Deterioro de PP&E**
- **Intangibles**
- **Arrendamientos Financieros**
- **Pasivos -Cuentas por Pagar-Impuestos**
- **Provisiones y Contingencias**
- **Patrimonio**
- **Ingresos y Gastos**
- **Temas Financieros**
- **Estados Financieros**

Ley 1314 de 2009

- Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
- Decreto 2420 de 14 diciembre 2015
- Decreto 2496 de 23 diciembre del 2015

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Norma	NIIF Completa	NIIF para Pyme	Decreto 2420 y 2496 de 2015 (parte de las microempresas)
Preparación	2013	2014	2013
Transición -Balance de Apertura	1 enero 2014	1 enero 2015	1 enero 2014
Aplicación -Primer Comparativo	31 diciembre 2014	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014
Obligatoriedad	31 diciembre 2015	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015



Grupos de Aplicación

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Emisores de Valores	Empresas Grandes que no cumplan los requisitos del grupo uno	Personas naturales y jurídicas que cumplan los criterios del ART. 499 et
Empresas clasificadas como grandes según la Ley	Empresas de tamaño mediano	Microempresas clasificadas según la Ley 590
Subordinadas de una compañía extranjera que aplique NIIF		
Subordinadas de una compañía nacional que aplique NIIF		



Características del Grupo 1

Decreto 2420 de Diciembre del 2015

El presente decreto será aplicable a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1, así:

1. **Emisores de valores:** Entidades que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores
2. **Entidades de interés público:** para los efectos de este Decreto son entidades de interés público las que, previa autorización de la autoridad estatal competente, captan y manejan o administran recursos del público
3. Entidades que NO estén en los incisos anteriores y que cumplan con los siguientes parámetros:
 - a) 1.Planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores, o
 - b) 2. Activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) 17.685.000.000,

y que **adicionalmente** cumplan con cualquiera de los siguientes requisitos:

- Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente.

¿Que es una Microempresa?

Aplicarán esta NIF las microempresas que cumplan la **TOTALIDAD** de los siguientes requisitos:

- (a) contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores
- (b) poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMML V) \$294.750.000
- (c) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV. \$3.537.000.000

Para efectos del cálculo de, número de trabajadores, se consideran como tales aquellas personas que presten de manera personal y directa servicios a la entidad a cambio de una remuneración, independientemente de la naturaleza jurídica del contrato; se excluyen de esta consideración las personas que presten servicios de consultoría y asesoría externa.

¿Quien Emite las NIIF?

- **IASB:** La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). IASB se constituyo en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee). Link <http://www.ctcp.gov.co/comite.php>
- **NIIF (IFRS):** Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en [inglés](#) como IFRS (International Financial Reporting Standard), constituyen los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable.
- **NIC (IAS):** Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF Full y NIIF Pymes



¿ Que Componen las NIIF?

**Normas Internacionales de Información Financiera =
NIIF + NIC + INTERPRETACIONES**

NIIF Pymes = Se divide en Secciones

Composición de las NIIF FULL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF - IFRS

IFRS 1	Adopción por Primera vez de las NIIF
IFRS 2	Pagos basados en acciones
IFRS 3	Combinación de negocios
IFRS 4	Contratos de seguro
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y operaciones discontinuas
IFRS 6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
IFRS 8	Segmentos de Operación
IFRS 9	Instrumentos Financieros



Composición de las NIIF Full

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC- IAS

IAS 1	Presentación de Estados Financieros
IAS 2	Inventarios
IAS 7	Estado de Flujos de Efectivo
IAS 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
IAS 10	Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se informa
IAS 11	Contratos de Construcción
IAS 12	Impuesto a las Ganancias
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo
IAS 17	Arrendamientos
IAS 18	Ingresos de Actividades Ordinarias
IAS 19	Beneficios a los Empleados
IAS 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
IAS 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda extranjera
IAS 23	Costos por Préstamos
IAS 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
IAS 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por retiro
IAS 27	Estados Financieros Consolidados y Separados
IAS 28	Inversiones en Asociadas
IAS 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
IAS 31	Participaciones en Negocios Conjuntos
IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación
IAS 33	Ganancias por Acción
IAS 34	Información Financiera Intermedia]

Composición de las NIIF PYMES

Sección

- 1 **PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**
- 2 **CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**
- 3 **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**
- 4 **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- 5 **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS**
- 6 **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS**
- 7 **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- 8 **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 9 **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS**
- 10 **POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES**
- 11 **INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS**
- 12 **OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**
- 13 **INVENTARIOS**
- 14 **INVERSIONES EN ASOCIADAS**
- 15 **INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS**
- 16 **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**
- 17 **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**
- 18 **ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**
- 19 **COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA**
- 20 **ARRENDAMIENTOS**
- 21 **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 **PASIVOS Y PATRIMONIO**
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Composición de las NIIF PYMES

- 24 *SUBVENCIONES DEL GOBIERNO*
- 25 *COSTOS POR PRÉSTAMOS*
- 26 *PAGOS BASADOS EN ACCIONES*
- 27 *DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS*

- 28 *BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS*
- 29 *IMPUESTO A LAS GANANCIAS*
- 30 *CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA*
- 31 *HIPERINFLACIÓN*
- 32 *HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA*
- 33 *INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS*
- 34 *ACTIVIDADES ESPECIALES*
- 35 *TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES*

BALANCE DE APERTURA NIIF

Período de preparación obligatoria.

Se refiere al tiempo durante el cual las entidades deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso.

El período de preparación obligatoria comprende desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Las entidades deberán presentar a los supervisores un plan de implementación de las nuevas normas.



BALANCE DE APERTURA NIIF

Estado de Situación Financiera de apertura.

Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este decreto. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento



BALANCE DE APERTURA NIIF

Período de transición.

Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de **acuerdo a la normatividad vigente al momento** de la expedición del presente decreto y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el **nuevo marco normativo de información financiera**

Este período iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015.

Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento

BALANCE DE APERTURA NIIF

Últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente.

Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993.

Esta fecha será el 31 de diciembre de 2015.



Aplicación Voluntaria de NIIF PYMES para el Grupo

3

Las entidades que se clasifiquen en el Grupo 3, conforme a lo dispuesto en los decretos **2420 y 2496 de 2015 (parte de las microempresas)** , podrán **voluntariamente** aplicar el marco regulatorio dispuesto en el anexo del presente decreto.

- Deberán cumplir con todas las obligaciones
- Cronograma
- NIIF PYMES
- Deberán informar al ente de control y vigilancia correspondiente o dejarán la evidencia pertinente

¿Las empresas del Grupo 2 pueden pasar al Grupo 3?

Permanencia.

Los preparadores de información financiera que hagan parte del Grupo 2 deberán permanecer en dicho grupo durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura, independientemente de si en ese término dejan de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo.

Lo anterior implica que presentarán **por lo menos dos períodos** de estados financieros comparativos

Cumplido este término evaluarán si deben pertenecer al Grupo 3 o continuar en el grupo seleccionado

ALGUNAS DEFINICIONES NIIF

ACTIVO

Un activo es un recurso **controlado** por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

PASIVO

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo.

Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio

PATRIMONIO

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

ALGUNAS DEFINICIONES NIIF

INGRESOS

- Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

La definición de ingresos incluye tanto:

- **Ingresos de actividades ordinarias**
- **Ganancias**

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes

ALGUNAS DEFINICIONES NIIF

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las *pérdidas* como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo:

- el costo de las ventas
- los salarios
- depreciación.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no Corrientes.

¿ Cuando aplica el Reconocimiento de una partida?

RECONOCIMIENTO

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- (a) que sea **probable** que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
 - (b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser **medido con fiabilidad**
-
- El concepto de probabilidad se utiliza, en las condiciones para su reconocimiento, con referencia al **grado de incertidumbre** con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad.
 - El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un **costo o valor que se pueda medir con fiabilidad**. En muchas ocasiones, el costo o valor se debe estimar; la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

¿Qué es la Medición?

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

Bases de medición

- **Costo histórico** es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
- **Valor razonable** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

¿Qué es la Medición?

Medición en el reconocimiento inicial

Una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Medición posterior

Activos financieros y pasivos financieros:

- 1. Costo Amortizado Instrumentos financieros básicos (CDTS)**
- 2. Valor Razonable (Acciones, Bonos)**

Activos no financieros:

La mayoría de los activos no financieros que una entidad reconoció inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. Por ejemplo:

- (a) Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.
- (b) Una entidad medirá los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

¿Que es una políticas contable?

- Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Selección de la Política Contable

- Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF concreta.



Algunas Políticas Contables

- Moneda Funcional
- Efectivo y Equivalentes
- Cartera y Deterioro de Cartera
- Método Inventarios(PEPS-Promedio Ponderado)
- Instrumentos Financieros
- Propiedad Planta y Equipo.
- Método Depreciación, deterioro, desmantelamiento, bajas.
- Arrendamientos Financieros
- Intangibles

¿ Como seleccionar las políticas contables?

La gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y

(b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
- (reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
- sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
- sean prudentes; y
- estén completos en todos sus extremos significativos.

¿ Que hago si no existe una NIIF especifica?

P11. Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10, la gerencia se referirá, en orden descendente, a las siguientes fuentes a la hora de considerar su aplicabilidad:

- (a) los requerimientos de las NIIF que traten temas similares y relacionados; y
- (b) las definiciones, criterios de reconocimiento y medición establecidos para los activos, pasivos, ingresos y gastos en el *Marco Conceptual*.³

P12. Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10, la gerencia podrá considerar también los pronunciamientos más recientes de otras instituciones emisoras de normas, que empleen un marco conceptual similar al emitir normas contables, así como otra literatura contable y las prácticas aceptadas en los diferentes sectores de actividad, en la medida que no entren en conflicto con las fuentes señaladas en el párrafo 11.

Uniformidad de las políticas contables

Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.



Cambios en las políticas contables

La entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

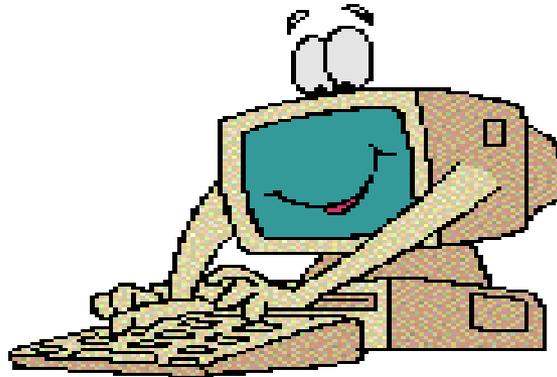
(a) Se requiere por una NIIF; o

(b) lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.



Aplicación retroactiva de la Política Contable

Cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente **la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente**, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.



Limitaciones a la aplicación retroactiva

- El cambio en la política contable se aplicará retroactivamente, salvo y en la medida en que fuera **impracticable** determinar los efectos del cambio en cada periodo específico o el efecto acumulado.
- Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico **la entidad aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo** para el que la aplicación retroactiva sea practicable.

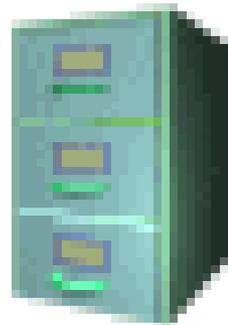
Información a revelar cambio de política voluntario

Cuando un cambio voluntario en una política contable la entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información más fiable y relevante;
- (c) para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste:
 - (i) para cada partida del estado financiero que se vea afectada; y
 - (ii) para el importe de la ganancia por acción tanto básica como diluida, si la NIC 33 fuera aplicable a la entidad;
- (d) el importe del ajuste relativo a periodos anteriores presentados, en la medida en que sea practicable; y
- (e) si la aplicación retroactiva fuera impracticable para un periodo anterior en particular, o para periodos anteriores presentados, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha aplicado el cambio en la política contable.

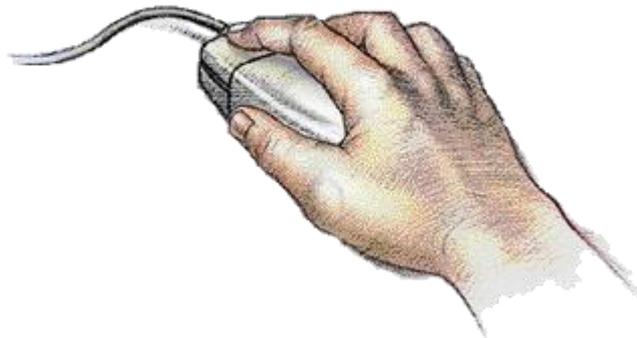
Puntos a tener en cuenta

- **El manual de políticas contables no debe ser un libro bonito que forma parte de una magnífica librería.** El manual debe ser para el equipo gerencial y, sobre todo, para el departamento contable un documento de trabajo imprescindible de uso frecuente, Es decir, que las normas y procedimientos contables principales estén por escrito y no supongan una mera transmisión de órdenes verbales. El lenguaje, aunque técnico, debe tener un nivel adecuado de comprensibilidad a los diferentes niveles.



Puntos a tener en cuenta

El manual de políticas contables no debe ser copy/paste (corta y pega) de las NIIF PYME. Mucho cuidado con elaborar un manual que sea un mero resumen de la NIIF PYME, pues cada empresa tienen sus particularidades y naturaleza diferenciada en las transacciones que deberá ser expuesta en dicho manual con el nivel de detalle requerido dentro del marco de las NIIF PYME documento de utilidad interna máxima en la empresa.



Proceso de establecimiento y aplicación de políticas contables

- 1- Se da a conocer a través de memorándum a la administración, la necesidad de crear una política que permita un tratamiento contable para un mejor registro y presentación de la información financiera.
- 2- La administración revisa la propuesta y se analiza su efecto en los resultados y/o los estados financieros.
- 3- Se crea la política contable que permita el tratamiento contable de acuerdo a la normativa.
- 4- La administración mediante memorándum autoriza la política creada y da a conocer a los empleados el establecimiento de la nueva política contable con sus respectivos lineamientos de aplicación y sus efectos en los resultados de operación.
- 5- Se aplica la política contable en los registros contables y se reclasifican las cuentas.
- 6- Se verifica la contribución de la política contable a la razonabilidad de los resultados de operación. En caso de satisfacer a la dirección la política se declara aceptada, caso contrario se analiza se inicia nuevamente el proceso.

¿Que son las Estimaciones Contables?

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- (a) las cuentas por cobrar de dudosa recuperación;
- (b) la obsolescencia de los inventarios;
- (c) el valor razonable de activos o pasivos financieros;
- (d) la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables; y
- (e) las obligaciones por garantías concedidas.

Cambios en las estimaciones contables

- La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y **no menoscaba su fiabilidad**.
- Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. **La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.**
- Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Cambios en las estimaciones contables

- El **reconocimiento prospectivo** del efecto del cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.
- Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros.
- **Por ejemplo**, un cambio en las estimaciones del importe de los clientes de dudoso cobro afectará sólo al resultado del periodo corriente y, por tanto, se reconocerá en este periodo. Sin embargo, un cambio en la vida útil estimada afectará al gasto por depreciación del periodo corriente y de cada uno de los periodos de vida útil restante del activo.

Información a revelar Estimaciones

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre periodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.



¿Cuántas veces puedo aplicar la adopción por primera vez?

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de la Sección 35 de la NIIF para las PYMES o NIIF 1 no serán aplicables.



Exenciones (son de aplicación voluntaria)

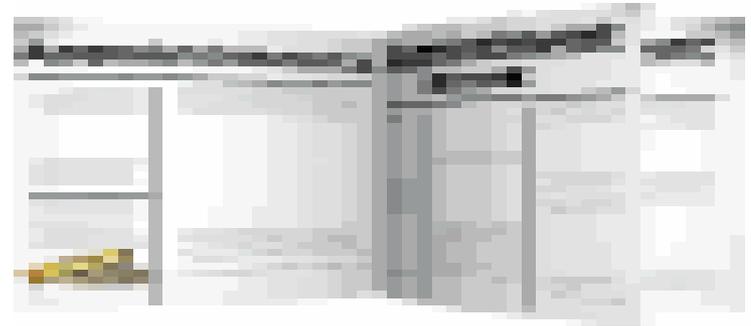
Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

- **Revaluación como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- Combinaciones de negocios
- Transacciones con pagos basados en acciones
- Diferencias de conversión acumuladas
- Acuerdos de concesión de servicios
- Actividades de extracción



Presentación de Estados Financieros

- **Hipótesis de negocio en marcha**
- **Uniformidad en la presentación**
- **Información comparativa**



Conjunto completo de estados financieros

1. Un **estado de situación financiera** a la **fecha sobre la que se informa**.
2. Un solo **estado del resultado integral** y las partidas de **otro resultado Integral** o Un **estado de resultados** separado y un estado del resultado integral separado
3. Un **estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa.
4. Un **estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa
5. **Notas**, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Estado de Situación Financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- Efectivo y **equivalentes al efectivo**.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- **Activos (d) Inventarios**.
- **Propiedades, planta y equipo**.
- **Propiedades de inversión** registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- **Activos intangibles**.
- **Activos biológicos** registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en **asociadas**.
- Inversiones en **entidades controladas de forma conjunta**.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- **Pasivos financieros** [excluyendo los importes mostrados en (l) y (p)].
- Pasivos y activos por **impuestos corrientes**.
- **Pasivos por impuestos diferidos** y **activos por impuestos diferidos** (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- **Provisiones**.
- **Participaciones no controladoras**, presentadas dentro del **patrimonio** de forma separada al patrimonio atribuible a los **propietarios** de la **controladora**.
- Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Estado de Situación Financiera

COLOMBIA S.A.	
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
(En miles de pesos)	
ACTIVO	
Activo Corriente	
Efectivo	\$ 22,204,259.00
Equivalentes de Efectivo	
Inversiones Overnight	\$ 9,000,000.00
TIDIS	\$ 22,438.00
CERTS	\$ 4,181.00
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 31,230,878.00
Instrumento Financieros	
Fiducia Sumar	\$ 4,362,632.00
CDTs	\$ 13,993,977.00
Instrumento Financiero Bonos	\$ 593,927.99
Total Instrumentos Financieros	\$ 18,950,536.99
Activos Financieros	
Moneda Nacional	\$ 89,242,490.00
Moneda extranjera	\$ 220,155.00
Deterioro Clientes Moneda Nacional	\$ -18,432,594.78
Deterioro Clientes Moneda Extranjera	\$ -986.23
Cuentas por Cobrar Empleados	\$ 977,511.40
Cuenta por Cobrar Vinculados Económicos	\$ 45,756.00
Anticipo Impuestos	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	\$ 1,743,737.00
Total Deudores	\$ 73,796,068.39
Inventarios - Neto	
Mercancías no Fabricadas por la Empresa	\$ 43,466,917.50
Materiales Repuestos y Accesorios	\$ 10,993.00
Inventarios en Transito	\$ 7,355,004.00
Total Inventarios	\$ 50,832,914.50

Estado del resultado del periodo y otro resultado integral

Estado del resultado del periodo y otro resultado integral

El estado del resultado del periodo y otro resultado integral (estado del resultado integral) presentará, además de las secciones del resultado del periodo y otro resultado integral:

- (a) el resultados del periodo;
- (b) otro resultado integral total;
- (c) el resultado integral del periodo, siendo el total del resultado del periodo y otro resultado integral.

Una entidad presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la **naturaleza o en la función** de ellos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Estado de Resultados por Naturaleza

La primera forma de desglose es el método de la “naturaleza de los gastos”. Una entidad agrupará gastos dentro del resultado de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad.

Estado de Resultados por Función

La segunda forma de desglose es el método de la “función de los gastos” o del “costo de las ventas”, y clasifica los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL FUNCION

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION		
COLOMBIA S.A.		
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (En miles de pesos)		
	2012	2013
Ingresos	\$ 800,000.00	\$ 1,000,000.00
Costo de Ventas	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00
Utilidad Bruta	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00
Gastos de Administracion	\$ -100,000.00	\$ -150,000.00
Gastos de Ventas	\$ -70,000.00	\$ -90,000.00
Gastos de Produccion	\$ -120,000.00	\$ -140,000.00
Utilidad Antes de Impuesto	\$ 110,000.00	\$ 120,000.00
Impuesto de Renta	\$ -36,300.00	\$ -39,600.00
Utilidad del Periodo	\$ 73,700.00	\$ 80,400.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Cambios en el superávit de revaluación	\$ 20,000.00	\$ 250,000.00
Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos	\$ -5,000.00	\$ -2,000.00
Ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros	\$ 7,000.00	\$ 4,000.00
Otro resultado integral	\$ 22,000.00	\$ 252,000.00
Resultado integral del periodo	\$ 95,700.00	\$ 332,400.00

ESTADO DE RESULTADOS NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA		
SIIGO S.A.		
Balance General a 31 de Diciembre del 2014		
(En miles de pesos)		
	2012	2013
Ingresos	\$ 800,000.00	\$ 1,000,000.00
Otros Ingresos	\$ 50,000.00	\$ 60,000.00
Total de Ingresos	\$ 850,000.00	\$ 1,060,000.00
Costo de Ventas	\$ 300,000.00	\$ 350,000.00
Sueldos	\$ 50,000.00	\$ 60,000.00
Horas Extras	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00
Depreciacion	\$ 40,000.00	\$ 50,000.00
Arriendos	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00
Papeleria	\$ 5,000.00	\$ 7,000.00
Total de Ingresos	\$ 425,000.00	\$ 512,000.00
Utilidad antes de Impuestos	\$ 425,000.00	\$ 548,000.00
Impuesto de Renta	\$ 140,250.00	\$ 180,840.00
Utilidad del Periodo	\$ 284,750.00	\$ 367,160.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Cambios en el superavit de revaluacion	\$ 30,000.00	\$ 20,000.00
Nuevas Mediciones de los planes de beneficios definidos	\$ -4,000.00	\$ -3,000.00
Ganancias y Perdidas en conversion de estados financieros	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00
Otro Resultado Integral	\$ 30,000.00	\$ 19,000.00
Resultado Integral de Periodo	\$ 314,750.00	\$ 386,160.00

Estructura de las Notas E.F

Estructura de las notas

1. ENTIDAD QUE INFORMA

COLOMBIA S.A. (La Compañía) fue constituida por escritura pública No. 654 del 1º noviembre De 1974 de la Notaría 2ª de Bogotá, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2100, con el Objeto de importar, producir, exportar y distribuir medicamentos y productos químicos, farmacéuticos, radio farmacéuticos, hospitalarios, quirúrgicos y alimenticios, para el uso Humano en general.

2. BASE DE PREPARACION

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Los estados financieros de COLOMBIA S.A bajo han sido autorizados para su publicación por parte de la gerencia de compañía.

Estructura de las notas

3. Estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de Colombia S.A. y filiales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) y sus interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014.

4. Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por la valoración de ciertos activos y pasivos financieros que son valorizados al valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Estructura de las notas

5.UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de Colombia S.A., son presentados en pesos Colombianos, que es la moneda funcional de acuerdo al entorno económico en el cual opera.

6. PERÍODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Estructura de las notas

7.USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la gerencia. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Para las siguientes estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estructura de las notas

8. MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.



Estructura de las notas

9.PRESENTACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS -CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera, se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo ó liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación;
- Se espera realizar el activo ó liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- Se clasificaran todas las demás partidas como Activos y Pasivos No Corrientes, lo anterior de acuerdo a la NIC 1 de Presentación de Estados Financieros.

Estructura de las notas

10. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

La compañía Colombia S.A. aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Se tienen en cuenta los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato la compañía.
- Si no se tiene acceso a precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso de no aplicar las dos anteriores la compañía tomara técnicas de valoración generalmente aceptadas (ejemplo las publicadas en la superintendencia financiera), que demuestren que proporcionan estimación fiable de los precios obtenidos en transacciones reales del mercado.

Estructura de las notas

11. COSTO AMORTIZADO

- El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Estructura de las notas Adopción a Vez

TRANSICION DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF1

A partir del 1° de enero de 2015, los Estados Financieros de Colombia S.A. han sido preparados y presentados consistentemente de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 de Adopción por Primera vez (o sección 35 de NIIF para Pymes) . Dichos estados reflejan fielmente la situación financiera consolidada al 1 de enero de 2015. COLOMBIA S.A realiza la transición explícita y sin reservas de los estados financieros bajo PCGA a las NIIF, por lo cual se realizara una conciliación de su patrimonio para determinar el efecto en la situación financiera, resultados y flujos de efectivo previamente informados. COLOMBIA S.A. hasta el 31 de diciembre de 2014, preparó sus estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, para los cuales se les ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en la determinación de los balances de apertura al 01 de enero de 2015. **La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas IFRS incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.**

¿Qué es la Hoja de Trabajo

HOJA DE TRABAJO

COLOMBIA S.A.							
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de pesos)							
	Comprobante	Balance bajo COLGAAP	Ajustes		Reclasificaciones		Balance Bajo IFRS Enero 1 de 2014
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	
Activo Corriente							
Efectivo y Equivalentes	Comp 1						-
Disponibile	Comp 1	\$ 22,204,259.00					22,204,259.00
							-
Inversiones							-
Acciones de Ecopetrol	Comp 2	\$ 4,362,632.00					4,362,632.00
Overnight	Comp 3	\$ 9,000,000.00					9,000,000.00
CDTs	Comp 4	\$ 12,000,000.00					12,000,000.00
TIDIS	Comp 5	\$ 22,438.00					22,438.00
							-
							-
							-
Equivalentes de Efectivo							-
Inversiones Overnight	Comp 3						-
TIDIS	Comp 5						-
CERTS	Comp 6						-
							-
							-
Total efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 47,589,329.00					47,589,329.00

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El **efectivo** comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los **equivalentes al efectivo** son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Ejemplos

- Caja
- Bancos Nacionales
- Inversiones a menos de 90 días



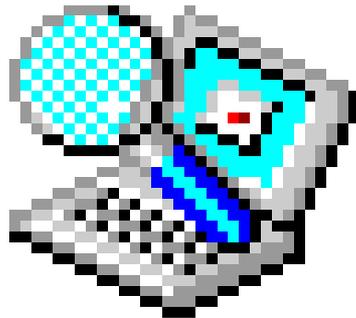
La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

Política Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La compañía incluye dentro del efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera a la vista. **Los sobregiros** se clasifican como efectivos y equivalentes al efectivo ya que hacen parte de la gestión del efectivo de la entidad.

Los equivalentes al efectivo deben cumplir con las siguientes características:

- Son inversiones a corto plazo de gran liquidez,
- Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un periodo que no supere 90 días, contados desde la fecha de adquisición.
- Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO EJERCICIO

El Disponible esta conformado así:

Bancos del exterior – cuentas corrientes (1)	\$ 131.729
Bancos - cuentas ahorro (2)	11.829.402
Bancos – cuentas corrientes locales (3)	<u>10.243.128</u>
Total	<u>\$ 22.204.259</u>

- (1) Se encuentra en el Banco de Miami.
- (2) Cuenta de ahorro en Davivienda (existe una restricción por embargo \$829.402)
- (3) Corresponde a cuenta de ahorros en Bancolombia.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

COLOMBIA S.A		Comprobante N°	<u>1</u>
Ajustes y Reclasificaciones en Adopción por Primera Vez			
Código	Nombre Cuenta	Débito	Crédito
	Efectivo y Equivalentes Efectivo NIIF		
	Bancos del Exterior		
	Banco Miami	131,729	
	Efectivo - Bancos Nacionales		
	Cuentas de Ahorro - Bancolombia	11,829,402	
	Cuentas Corrientes - Davivienda	10,243,128	
	Disponibile LOCAL		22,204,259
	Total Comprobante	22,204,259	22,204,259
	Reclasificación Disponible a Efectivo		
NOTA REVELACION: Los depósitos de la cuenta de ahorros de Davivienda que ascienden a \$11.829.402, existe una restricción sobre la disponibilidad impuesta por el juzgado 50 de Bogotá por valor de \$829.402 por un término término indefinido.			

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11

Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones::

- CDTS
- Acciones
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- Bonos e instrumentos de deuda similares

COSTO AMORTIZADO –METODO DE INTERES EFECTIVO

Ejemplo de determinación del costo amortizado para un préstamo a cinco años utilizando el método del interés efectivo

El 1 de enero de 20X0, una entidad adquiere un bono por 900 unidades monetarias (u.m.) incurriendo en un costo de transacción de 50 u.m. Se recibe un interés de 40 u.m. anualmente, al final del periodo, a lo largo de los próximos cinco años (del 31 de diciembre de 20X0 al 31 de diciembre de 20X4). A 31 de diciembre de 20X4, el bono tiene un rescate obligatorio de 1.100 u.m.

Año	Importe en libros al principio del periodo UM	Ingresos por intereses al 6,9583 %* UM	Entrada de efectivo UM	Importe en libros al final del periodo UM
20X0	950,00	66,10	(40,00)	976,11
20X1	976,11	67,92	(40,00)	1.004,03
20X2	1.004,03	69,86	(40,00)	1.033,89
20X3	1.033,89	71,94	(40,00)	1.065,83
20X4	1.065,83	74,16	(40,00)	1.100,00
			(1.100,00)	0

* La tasa de interés efectiva de 6,9583 % es la tasa que descuenta los flujos de efectivo esperados del bono al importe en libros inicial:

$$40/(1,069583)^1 + 40/(1,069583)^2 + 40/(1,069583)^3 + 40/(1,069583)^4 + 1.140/(1,069583)^5 = 950$$

Política de Instrumentos Financieros

La Medición inicial de los activos financieros se realizara a costo historico y la medición posterior será al costo amortizado o al valor razonable teniendo en cuenta el **modelo de negocio**.

Todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que COLOMBIA S.A se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

COLOMBIA S.A. da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

INVERSIONES

INVERSIONES	
Numero de Titulos	2
Valor Nomina	\$ 6,000,000.00
Valor CDTS	\$ 12,000,000.00
Tasa de Interes	12%
Valor Interes	\$ 1,440,000.00
Fecha de Compra	31/11/2012
Fecha de Vnecimiento	31/11/2016
Plazo	48 Meses
FLUJO	Valor
FLUJO 0	\$ (12,000,000.00)
FLUJO 1	\$ 1,440,000.00
FLUJO 2	\$ 1,440,000.00
FLUJO 3	\$ 1,440,000.00
FLUJO 4	\$ 13,440,000.00
TIR	12.00%
TIR MENSUAL	0.009488793

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- El CDT cumple con la definición de activo del marco conceptual, también puede ser reconocido en el estado de situación financiera ya que se obtienen de él beneficios económicos futuros y puede ser medido con fiabilidad .
- El CDT no cumple con la condición de ser clasificado como un equivalente de efectivo ya que los importes no son fácilmente convertibles en un periodo que no supere 90 días, contados desde la fecha de adquisición.
- Se debe presentar el CDT en el estado de situación financiera como un Activo no Corriente (IAS 1 P 66) ya que no se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- Costo amortizado

DETERIORO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al final de cada **periodo sobre el que se informa**, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser **probable** que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

INVENTARIOS

¿Que son considerados Inventarios?

Los siguientes son considerados inventarios:

- Utilizados para Venderlos en el curso ordinario de los negocios
- En el proceso de producción para dicha venta, y
- En la forma de materiales o suministro que serán consumidos en el curso del negocio

¿Qué hace parte de los Costos de Inventarios?

Hacen parte del costo de los productos todos los costos de compra, costos de producción y otros costos que se incurran para tener los inventarios en condiciones de venta. A continuación citamos algunos ejemplos de estos costos.

Costos de Compra

- El precio de compra
- Costos de Importación (Aranceles)
- Otros impuestos NO recuperables
- Transporte, Almacenamiento
- Descuentos comerciales



CUENTAS POR COBRAR

- El rubro de deudores se compone de clientes por venta de bienes, clientes por prestación de servicios, avances y anticipos entregados, anticipos y saldos a favor de impuestos, depósitos entregados, intereses o rendimientos por cobrar, préstamos a empleados, aportes de capital por cobrar, créditos a socios y accionistas

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

- VF = Valor de la Factura
- i = Tasa Interés
- n = Días Vencido

$$VP = \frac{VF}{(1 + i)^n}$$

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Valor Factura	\$ 15,022,000.00		
Tasa	0.20%		
Dias Vencida	173		
Valor Presente	\$ 15,022,000.00	=	\$ 10,631,925.70
	1.412914314		

Política Deudores

- Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.
- Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- COLOMBIA S.A. evalúa al final de cada periodo sobre el cual informa si existe evidencia objetiva de que la cartera nacional y extranjera medida a costo amortizado está deteriorada.

INVENTARIOS

Costos Producción

- Costos Directos Materia Prima
- Costos Directos Mano de Obra
- Costos Indirectos Fijos (Depreciación, Arriendos)
- Costos Indirectos Variables (Etiquetas, Recipientes)

Otros costos incurridos para traer los inventarios a su presente locación y condición

- Transporte Bodega al Almacén

NOTA: NO permite incluir como costo de adquisición de las diferencias en cambio.

Costos Excluidos y Reconocidos como Gastos

- Cantidades anormales de materiales desperdiciados, mano de obra, y otros costos de producción;
- Costos de almacenamiento innecesarios.
- Gastos indirectos administrativos que no contribuyen a traer los inventarios a su presente locación ni condición
- Gastos de distribución
- Gastos de venta
- Gastos financieros



Política Deterioro Cartera

- Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización.
- Se considera una posible cartera deteriorada la que supere los 120 días de vencida y se aplicara una tasa del DTF mas 2 puntos.

INVENTARIOS

Fórmulas de Cálculo de Costo

Los tipos de costeo que permite son:

- Identificación específica : se realiza una identificación específica de los costos de los productos (Obras de Arte). Actualmente SIIGO permite manejar la identificación específica asignándole el costo específico al producto.
- PEPS/ FIFO (Primeras en entrar, Primeras en salir). SIIGO actualmente NO maneja el sistema FIFO /PEPS
- Costo Promedio Ponderado. SIIGO actualmente maneja los costos con promedio Ponderado
- NOTA: Prohibición del (UEPS/LIFO) cómo fórmula de cálculo del costo



NIC 2. INVENTARIOS

¿Qué es el Valor Neto Realizable?

La NIC 2 lo define como el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para hacer la venta.

El VNR se estima teniendo en cuenta que el costo de algunos inventarios puede no ser recuperable para la empresa como consecuencia de:

- Inventario este deteriorado
- Inventario este obsoletos
- El precio del mercado ha caído
- Los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado

NIC 2. INVENTARIOS

A continuación se visualiza la fórmula del valor neto realizable:

$$\mathbf{VNR = PVE - (CTE + GVE)}$$

VNR = Valor Neto Realizable

PVE = Precio de Venta Estimado

CTE = Costo de Terminación Estimado

GVE = Gastos de Venta Estimados

Aplicación VNR

Al final del periodo contable o cuando lo estime la empresa

Calculo del VNR

GASTOS DE VENTAS	\$ 300,000.00		
Producto	Total Ingreso	Porc	Valor
Televisor	\$ 166,666,666.67	33%	\$ 100,000.00
Equipo de Sonido	\$ 250,000,000.00	50%	\$ 150,000.00
DVD	\$ 83,333,335.00	17%	\$ 50,000.00
Total	\$ 500,000,001.67		

CALCULO DEL VNR

Producto	Precio de Venta	-	Gastos de Venta	=	VNR
Televisor	\$ 2,000,000.00	-	\$ -100,000.00	=	\$ 1,900,000.00
Equipo de Sonido	\$ 3,000,000.00	-	\$ -150,000.00	=	\$ 2,850,000.00
DVD	\$ 100,000.00	-	\$ -50,000.00	=	\$ 50,000.00

En el caso de transformación de productos se puede utilizar

Producto	Precio de Venta	-	Costos Estimados Transformacion	=	VNR
Camisa Polo	\$ 200,000.00	-	\$ -30,000.00	=	\$ 170,000.00

CALCULO DEL VNR

1. Si el **VNR** es mayor o igual al **Costo Promedio** No se realiza el ajuste
2. Si el **VNR** es menor al **Costo Promedio** Si se realiza el ajuste

Producto	VNR	Costo Promedio Producto	Ajuste	Valor del Ajuste x Unidad	Nuevo Costo SIIGO NIIF
Televisor	\$ 1,900,000.00	\$ 1,950,000.00	Si	\$ (50,000.00)	\$ 1,900,000.00
Equipo de Sonido	\$ 2,850,000.00	\$ 2,500,000.00	No	\$ -	\$ 2,500,000.00
DVD	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	No	\$ -	\$ 50,000.00
Camisa Polo	\$ 170,000.00	\$ 200,000.00	Si	\$ (30,000.00)	\$ 170,000.00

AJUSTE VNR

COLOMBIA S.A		Comprobante N°	21
Ajustes y Reclasificaciones en Adopción por Primera Vez	INVENTARIOS		
Código	Nombre Cuenta	Débito	Crédito
	Inventarios - Neto		
	Mercancías no fabricadas por la compañía		80,000
	Patrimonio		
	Utilidades Retenidas	80,000	

TIPS INVENTARIOS

Una empresa debe utilizar la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tienen la misma naturaleza similar y uso para la entidad.

Cuando se tenga inventarios con diferente naturaleza o uso, se puede justificar la utilización de diferentes fórmulas.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ALCANCE

Esta norma debe ser aplicada en el reconocimiento de propiedad, planta y equipo excepto cuando:

1. Las propiedades, planta y equipo, sean clasificadas como mantenidas para la venta, de acuerdo con la NIIF5.
2. Sean activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, IAS 41
3. No se aplicará al reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (recursos minerales).
4. Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.
5. Propiedades de Inversión, IAS 40.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ASPECTOS CLAVES

- La propiedad planta y equipo se reconoce inicialmente al costo.
- Los costos incluyen todas las erogaciones “directamente” relacionados con la ubicación del activo en el lugar de uso y en las condiciones en que pueda operar.
- Se incluyen los costos por “desmantelamiento” o retiro, sobre el lugar en que opera el activo.
- La propiedad, planta y equipo se deprecia durante el tiempo de su vida útil, incluso en tiempo ocioso.
- Las estimaciones contables relacionadas con la vida útil, el valor de salvamento se debe revisar a la fecha de presentación.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ASPECTOS CLAVES

- Se realizará un cambio en el método de depreciación solo en el caso de requerirse en cambio en política contable.
- Componentes importantes de equipos se pueden depreciar de forma separada.
- La propiedad, planta y equipo se puede revaluar a su valor razonable.
- Se deber reconocer el “deterioro del valor de activos” cuando el valor recuperable sea inferior a su valor en libros.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

¿Qué es una Propiedad Planta y Equipo?

- Son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios para arrendarlos o para usos administrativos.
- Se esperan usar más de un periodo.

¿Las piezas de repuestos son propiedad planta y equipo?

- Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se reconocen habitualmente como inventarios y se afectan resultados del período cuando se consumen. Sin embargo al existir piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un período, cumplen con las condiciones para calificarlos como P, P y E.

¿Los mantenimientos se reconocen como un mayor valor de PPYE?

- La entidad NO reconocerá, como mayor valor en libros de un elemento de P, P y E, los costos generados del mantenimiento diario del activo.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO RECONOCIMIENTO

Un elemento de propiedad, planta y equipo podrá ser reconocido como un activo cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del activo puede ser valorado con fiabilidad por la entidad.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

MEDICION INICIAL

COSTOS DE COMPRA - Comprende:

El precio de compra

Derechos y aranceles de importación

Impuestos directos no recuperables

Descuentos comerciales y rebajas de precio.

Transporte, para dar al activo su posición final

Los costos de desmantelamiento y restauración del lugar de su localización.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COSTOS DE PUESTA EN MARCHA

Los costos de puesta en marcha y los costos previos a la explotación no pueden capitalizarse como parte del costo de la P, P y E, salvo que sean necesarios para colocar el activo en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Mermas Anormales

Cuando una entidad construye un elemento de la P, P y E la norma exige que las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados se carguen a Resultados cuando se incurran, en lugar de capitalizarse.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Algunos términos importantes

- **Depreciación:** es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Vida útil:** Es el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad, o bien el número de unidades que se espera obtener del bien.
- **Pérdidas por deterioro:** es la cantidad en que se excede el valor en libros de un activo a su importe recuperable.
- **Valor Residual:** es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación.
- **Valor en Libros:** es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- **Valor de Uso:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por desapropiarse del mismo al término de su vida útil.
- **Valor Razonable:** Es el valor por el cual podría ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia.
- **Valor recuperable:** es el mayor valor entre el valor razonable y su valor en uso.

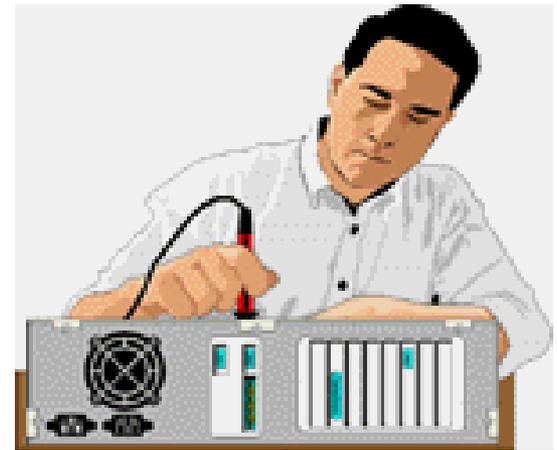
NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DESMANTELAMIENTO

¿Se deben tomar los costos de desmantelamiento en la PPYE?

El costo de la P, P y E incluye la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la recuperación del lugar sobre el que se construye, cuando constituyan obligación en la que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado periodo.

Ejemplos:

Recuperación Terreno Industria Petrolera



NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

VALOR DE SALVAMENTO

¿ Que es el valor de salvamento?

- El valor de salvamento se refiere al valor estimado de un activo al final de su vida útil.
- A continuación damos un ejemplo de la incidencia del valor de salvamento en la depreciación de la PPYE:

	PPYE	
	Sin Valor de Salvamento	Con Valor Salvamento
Valor PPYE	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
Valor de Salvamento		\$ (2,000,000.00)
Base de Depreciacion	\$ 10,000,000.00	\$ 8,000,000.00
Veces a Depreciar	20	20
Val mensual Depreciacion	\$ 500,000.00	\$ 400,000.00

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Medición Posterior de PPYE

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

1. ¿Qué es el Modelo del Costo?

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P, P y E, se contabilizara por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2. ¿Qué es el Modelo de Revaluación?

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P, P y E, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se reconocerá por su costo reevaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro que haya sufrido.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

MODELO DE REVALUACION

AUMENTO

Se reconocerá directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo el la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo.

DISMINUCIÓN

Esta disminución se reconocerá en los Resultados del periodo. No obstante la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

¿Cada cuanto realizo la revaluación?

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de presentación

Tratamiento de la Revaluación

Cuando se revalúe un elemento de P, P y E la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de dos formas:

- **Re expresada** proporcionalmente al cambio en el valor en libro bruto del activo, de manera que el valor en libros del mismo, después de la evaluación sea igual a su costo revaluado.
- **Eliminada** contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el costo revaluado del activo.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

EJERCICIO REVALUACION

<u>Calculo del Valor en Libros</u>	
Valor de Compra	\$ 24,000,000.00
Depreciacion Acumulada	\$ -8,000,000.00
Valor en Libros	\$ 16,000,000.00
<u>Avaluo por Parte del Perito</u>	
Valor del Avaluo	\$ 30,000,000.00
<u>Comparar Valor Perito y Valor en libros</u>	
Valor en Libros	\$ 16,000,000.00
Valor del Avaluo	\$ 30,000,000.00
Valorización	\$ 14,000,000.00

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

EJERCICIO REVALUACION

<u>Comparar Valor Perito y Valor en libros</u>		
Valor en Libros	\$	16,000,000.00
Valor del Avaluo	\$	30,000,000.00
Valorización	\$	14,000,000.00
<u>Contabilizacion</u>		
Cuenta	Debito	Credito
PPYE		\$ 24,000,000.00
Depreciacion Acumulada	\$ 8,000,000.00	
Super Avit Valorizaciones	\$ 16,000,000.00	
Cuenta	Debito	Credito
PPYE	\$ 30,000,000.00	
Super Avit Valorizaciones		\$ 30,000,000.00

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

TIPS REVALUACION

- Para efectos de la revaluación se deberá contratar un experto independiente, si no existe un mercado activo
- Si se revalúa un determinado elemento de la PP&E deben ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.
- Cuando se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto.
- Cuando se de baja al activo revaluado, las valorizaciones en patrimonio se registran como en utilidades retenidas.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

TIPS DE DEPRECIACION

- El valor depreciable de un activo (costo menos depreciaciones anteriores, deterioros y valor residual) se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al terminar cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán, como un cambio en una estimación contable.
- El método de depreciación utilizado reflejará el patrón al cual se espera sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.
- El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el estado de resultados del período.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DEPRECIACION

¿ Cuando inicia la Depreciación?

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en el lugar y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista

Métodos de Depreciación NIIF

- Método lineal
- Método de amortización decreciente
- Método de las unidades de producción.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

BAJA DE ACTIVOS

El importe en libros de un activo de P, P y E se dará de baja en cuentas cuando:

- La entidad se desapropie del mismo
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.



NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO REVELACIONES

Para cada clase de P, P y E, se deberá revelar la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor);
- e) La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período.

NIC 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO REVELACIONES

Si el valor de la P, P y E se ha establecido por sus valores revaluados, se deberá revelar la siguiente información:

- a) La fecha efectiva de la revaluación;
- b) Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;
- c) Los métodos y las hipótesis aplicadas en la estimación del valor razonable;
- d) El Superávit de revaluación.

NIC 36 - DETERIORO

El valor en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable. Tal reducción se asigna como deterioro.

- La pérdida por deterioro de un activo no revaluado debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.
- La pérdida por deterioro correspondiente a un activo revaluado previamente se reconocerá directamente como un menor valor del superávit de revaluación.

NIC 36 - DETERIORO

Pasos para el calculo del deterioro

1. **Calcular el Valor de Uso:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por desapropiarse del mismo al término de su vida útil.
2. **Calcular el Valor Razonable:** Es el valor por el cual podría ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia.
3. **Valor recuperable:** es el mayor valor entre el valor razonable y su valor en uso.
4. **Valor en Libros:** es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
5. **Comparar el Valor en Libros vs Valor recuperable**
6. **Pérdidas por deterioro:** es la cantidad en que se excede el valor en libros de un activo a su importe recuperable.

NIC 40 - PROPIEDADES DE INVERSION

Definición

- Se conoce como propiedades de inversión a los inmuebles (terrenos o edificios), de propiedad del dueño o bajo un contrato de arrendamiento financiero, mantenidos con el fin de obtener ingresos por alquileres o beneficios por plusvalía.
- Son terrenos y edificios que se tienen para obtener rentas o valorizaciones en lugar de ser usados en la producción de bienes y servicios o para fines administración y mucho menos para la venta.

NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION

Qué no son

- Inmuebles con el propósito de venderlo en el curso normal de las actividades del negocio;
- Propiedades que están siendo construidas o mejoradas por cuenta de terceras personas;
- Propiedades ocupadas por el dueño;
- Propiedades que están siendo construidas o mejoradas para uso futuro que aun no han sido terminadas.
- Propiedades arrendadas a otras entidades bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION

Medición Inicial

- El costo es el valor en efectivo o equivalente acordado en la fecha de compra, incluyendo los costos directamente atribuibles a la compra del mismo.
- Si el pago se hace diferido mas allá del plazo normal, se reconoce como si se comprara de contado, la diferencia es un gasto de interés en el periodo del crédito a menos que se capitalice.
- Cuando se recibe como arrendamiento financiero, se debe reconocer al menor monto entre el valor razonable y el valor presente de los cánones mínimos de arrendamiento. Un valor equivalente debe ser reconocido como pasivo.

NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION

Modelo del Valor Razonable

- El valor razonable de una propiedad de inversión o inmobiliaria es el precio al que podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
- Se recomienda determinar el valor razonable de las propiedades de inversión a partir de una estimación realizada por perito o experto independiente.



NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION

Modelo del Costo

Si una entidad elige valorar una inversión inmobiliaria utilizando el método del costo en sus estados financieros, el valor razonable de las inversiones inmobiliarias debe también revelarse de acuerdo con las bases aplicables según el modelo.



NIC 38. ACTIVOS INTANGIBLES

¿Qué son Activos Intangibles?

Es un activo identificable, no monetario y sin apariencia física. Las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como:

- Licencias
- Propiedad Intelectual
- Marcas y Patentes
- Conocimiento Científico



NIC 38. ACTIVOS INTANGIBLES

Adquisición o Formación

|

Su costo comprende:

Costo de adquisición después de deducir los descuentos comerciales y rebajas y, cualquier **costo directamente atribuible** a la preparación para su uso.

Costo del valor en libros:

Finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración

No se incluirá como costo:

- A. Costos incurridos en etapa de investigación o indirectos en etapa de desarrollo.
- B. Pérdidas operativas iniciales, como las generadas en la demanda de los productos que se elaboran con el activo.

NIC 38. ACTIVOS INTANGIBLES

Adquisición Combinación de Negocios

Normalmente puede medirse con suficiente fiabilidad, para ser reconocidos de forma independiente de la plusvalía comprada.

NIC 38. ACTIVOS INTANGIBLES

Fase de Investigación

No se reconoce el activo desde la fase de investigación, porque aún no cumple con los criterios de reconocimiento, en consecuencia los desembolsos se reconocerán como gastos del ejercicio en que se incurran.

Ejemplo:

- Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos;
- Búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, procesos, sistemas o servicios; y
- Formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos que sean nuevos o se hayan mejorado.

NIC 38. ACTIVOS INTANGIBLES

Fase de Desarrollo

Un activo surgido en la fase de desarrollo es un Activo Intangible si cumple los siguientes extremos:

- a) Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para utilización o su venta.
- b) Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.
- c) Su capacidad de utilizar o vender el activo intangible.
- d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para usar o vender el activo intangible

NIC 38- INTANGIBLES MEDICION POSTERIOR

POLITICAS
CONTABLES

MODELO DEL COSTO

Costo — Amortización acumulada —
Valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

MODELO DE LA REVALUACION

Contabilización por Valor Razonable
— Amortización
— *Valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.*

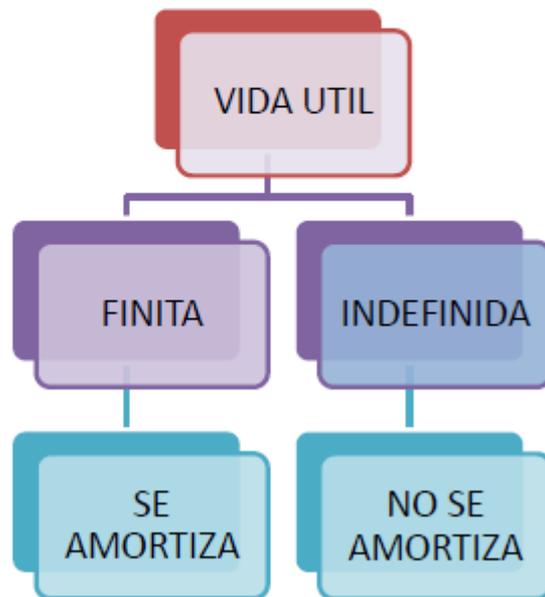
Algunos activos intangibles pueden experimentar movimientos significativos y de carácter volátil en su valor razonable, de forma que sea preciso practicar revaluaciones anuales o cálculos de pérdidas por deterioro.

La frecuencia de las revaluaciones depende de la volatilidad de los V.R. de los A.I que sean objeto de revaluación. Si el V.R. de un activo revaluado difiere, sustancialmente, de su valor en libros, será necesaria una nueva revaluación.

NIC 38- INTANGIBLES

Vida Útil

Refleja el nivel de los desembolsos para mantenimiento futuros necesarios para preservar el activo en su nivel normal de desempeño



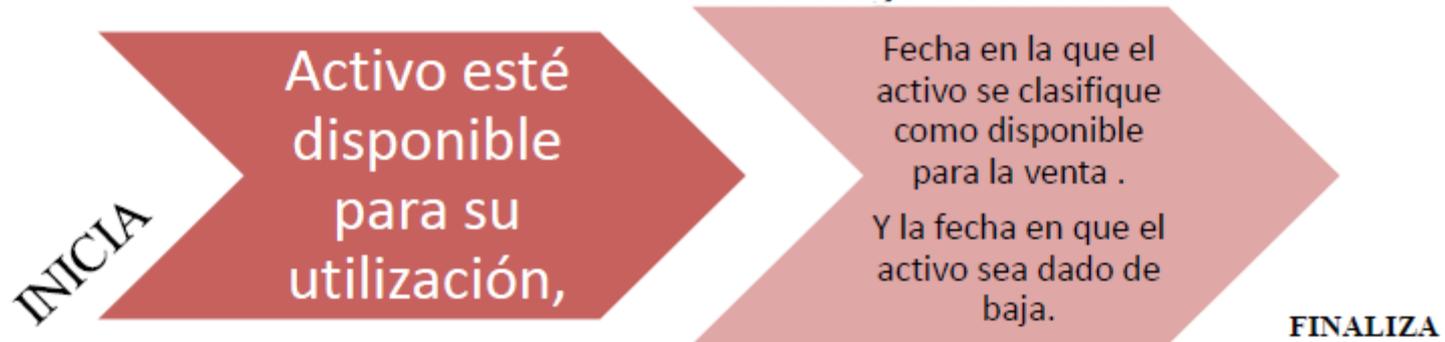
FACTORES PARA DETERMINAR LA VIDA UTIL A.I.

- La utilización esperada del activo por parte de la entidad.
- Los ciclos típicos de vida del producto.
- La incidencia en la obsolescencia técnica, tecnológica comercial etc.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo.

NIC 38- INTANGIBLES

Vida Útil Finita

El valor amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.



- *El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo.*
- *El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del período, a menos que otra Norma permita o exija que dicho monto se incluya en el valor en libros de otro activo.*

NIC 38- INTANGIBLES

Vida Útil Indefinida

Los A.I. con un vida útil indefinida no se amortizan.



Se revisara cada periodo para que a través de un estudio se determine si su valor se ha deteriorado o no, para así tomar la decisión pertinente sobre su vida útil.

Ejemplo: Por política contable se determina que una marca tendrá una vida útil indefinida, pero durante un estudio realizado en el último trimestre del año 2012, los resultados arrojan que su valor se ha deteriorado. Debido a esto se hace un cambio en una estimación contable de acuerdo con IAS 8.

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

ALCANCE

Todos los contratos de arrendamiento, excepto los destinados para:

- Explotación o uso de recursos minerales, petróleo, gas natural, etc.
- Licencias de películas, videos, obras de teatro, etc.
- Propiedades de inversión tenidas para el arrendamiento con terceros (IAS 40).
- Activos biológicos (IAS 41).

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

ASPECTOS CLAVES

La clasificación de arrendamientos depende de si el arrendador ha transferido al arrendatario todos los riesgos y beneficios sustanciales inherentes a la propiedad, y esto se ha realizado al comienzo del contrato.

En una operación de arrendamiento financiero, el arrendador reconoce un derecho de cobro por el arrendamiento financiero, y el arrendatario reconoce el activo arrendado y un pasivo por los pagos futuros.

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

ALCANCE

ARRENDAMIENTO

Es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

ARRENDAMIENTO
FINANCIERO

ARRENDAMIENTO
OPERATIVO

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

TRATAMIENTO CONTABLE

ACTIVO

De acuerdo con la naturaleza del bien arrendado.

P.P.E.
o
Intangible

Aplicación de criterios de depreciación, amortización, baja y deterioro según su naturaleza

La cuota de pago no incluye gastos por arriendo

Carga Financiera:
Se asigna a Resultados

CONTABILIDAD DEL ARRENDATARIO

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

Tipos de Arrendamientos

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

- Se transfieren sustancialmente los beneficios y riesgos de la propiedad arrendada.
- Se establece una opción de compra.
- El pago del canon se abona al valor del bien para su posterior compra.
- En su contabilidad el arrendador reconoce un derecho de cobro amortizable.
- En su contabilidad del arrendatario se reconoce el bien arrendado como un activo y a su vez un pasivo amortizable.

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

- No hay transferencia del bien solo un uso temporal del mismo.
- No se establece una opción de compra.
- El pago del canon es por el uso del bien y no hay abonos a cuenta.
- En su contabilidad el arrendador reconoce un ingreso por el valor recibido.
- En su contabilidad del arrendatario reconoce un gasto por el valor pagado.

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

ALCANCE

Se reconocerá cada una de las cuotas del arrendamiento, dividiéndola en dos partes

Amortización de deuda

Gastos por interés financiero

Se busca una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente.

RECONOCIMIENTO EN FECHAS POSTERIORES

Se reconocerá la depreciación de los bienes arrendados, por parte del arrendatario

La depreciación se calculara sobre las bases establecidas en la NIC 16 y NIC 38.

Si el activo arrendado ha visto deteriorado su valor, se aplicara NIC 36 (Deterioro del valor de los activos)

NIC 17- ARRENDAMIENTOS

EJERCICIO

Maquina Cortadora	\$ 30,000,000.00	
Cuenta	Debito	Credito
PP& E Maquina	\$ 30,000,000.00	
Cuentas por Pagar		\$ 30,000,000.00

NIC 37- PROVISIONES

Una **provisión** es un pasivo de monto u oportunidad incierta

Un **pasivo** es:

- ▶ Una obligación* actual de la empresa
- ▶ Proveniente de eventos pasados
- ▶ Del cual se espera que su liquidación resulte en una salida de recursos económicos de la compañía

NIC 37- PROVISIONES

Es una obligación que deriva de las costumbres o prácticas de la compañía, cuando:

- ▶ A través de un patrón establecido de prácticas anteriores, políticas publicadas, o una declaración actual que es suficientemente específica, la empresa indicó a otras partes que aceptará ciertas responsabilidades, *y*
- ▶ Como resultado, la empresa ha creado expectativas válidas por parte de otras entidades o individuos, que dará cumplimiento esta obligación.

NIC 37- PROVISIONES

Medición de una provisión

- ▶ El monto reconocido debe ser la mejor estimación del gasto requerido para pagar/liquidar la obligación actual a la fecha del balance
 - ▶ Esto implica una valorización actual del pasivo al monto que la compañía pagaría para deshacerse de él ahora, y no del monto que se espera pagar en el futuro
- ▶ Las provisiones deben ser reevaluadas cada año y modificadas a la mejor estimación actual
- ▶ Las provisiones deben ser usadas solamente para los gastos para los cuales la provisión original fue registrada